



Bogotá, D.C.

Código de Dependencia 623

Señor(a)
ANÓNIMO
Sin dirección

Asunto: Radicado 20176250014692
SDQS 350502017
Expediente: 2017623880100059E


Respetado(a) ciudadano(a):

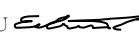
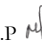
En atención al radicado del asunto, me permito comunicarle que, la Inspección de Policía 12 A de la Localidad de Barrios Unidos, con fecha 04 de julio de 2017 avocó conocimiento de la queja de la referencia y se dispuso a realizar las acciones necesarias para corroborar las circunstancias de modo, tiempo y lugar expuestas por usted.

Por lo tanto, una vez que sea levantada la medida de aislamiento preventivo obligatorio usted deberá dirigirse a la Inspección previamente mencionada, la cual queda ubicada en la Carrera 55 No. 79 b-48 para obtener más información con respecto a su requerimiento.

Le agradezco la atención prestada

Cordialmente,


VICTOR MANUEL RESTREPO ROJAS
Alcalde Local de Barrios Unidos (E)

Elaboró:  Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista ALBU
Aprobó:  Marlene Alcira Meléndez Pérez- Profesional 222-24 A. G.P

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIO DEL CDI.

Constancia de des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

FUNCIONARIO DEL CDI.